

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50

de la capital, trimestre... »

mar y extranjero por un... »

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

EL AVISO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Redaccion y Administracion

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de... 20 reales línea.

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

13. SOL.—Sale 6 h. 43 mañana. Pone 4 h. 45 tarde. LUNA.—Dia 13. Sale 04'46 mañana.—Pone 06 55 tarde

14. » Sale 6 h 45 » Pone 4 h 44 » —Dia 14. Sale 05'19 » —Pone 08'11 »

COMPANIA TRASATLANTICA

Table with columns: NAVEGANDO, FONDEADO. Lists routes like De Habana a Veracruz, De Las Palmas a Puerto Rico, etc.

¡¡¡FUERA BREVAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE de Hígado, de Hígado, de Hígado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, Esperanza, 2.

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12. Esta Fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

RESTAURANT CAFE OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151. Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre pan y vino.

La Bienhechora Se da dinero sobre alhajas y cualquier garantía que convenga. Atarazanas, 8, 2.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA de TELESFORO MARTINEZ

En este acreditado Establecimiento hay un gran surtido en recordatorios, artículos de novedad y tarjetas cromos. Especialidad en los trabajos.

Una señora joven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita. En esta Imprenta informarán.

AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se hallan de venta libros para las casas de huéspedes.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo) En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean. Especialidad en retratos de niños y grupos.

CLAUDIO GOMEZ Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo) SANTANDER

Véanse los servicios públicos en la 7ª plana.

## EFEMÉRIDES.

Día 13.—1647. Derrota de los irlandeses.

Día 14.—1813. Muere don Antonio Capmany.

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 13. Santos Estanislao de Kostka, jesuita, Homobono, mercader y confesor, y Eugenio III, arzobispo

Día 14. Santos Rufo, obispo, Serapio mercenario, mártir; y santa Venerada, mártir

SANTO DEL DIA.—*San Estanislao de Kostka.*—Nació de la noble y esclarecida sangre de los Kostkas.—A los catorce años, siendo estudiante en Viena, fué acometido de una gravísima enfermedad, durante la cual formó el propósito de entrar en la compañía de Jesús. No siendo recibido en Austria, huyó disfrazado de mendigo á Dilinga, y de aquí á Roma, y entró en el noviciado de San Andrés. Fueron grandes la humildad y piedad del santo, y tan grande el fuego de amor divino en el eucarístico sacramento, que era necesario muchas veces aplicarle medicamentos fríos.—Murió el año 1568.

## CRONICA

Si no surgen dificultades imprevistas, será inaugurado el ferrocarril cantábrico para fines de Diciembre próximo.

También á principios del nuevo año se abrirá al servicio público el ferrocarril de Valladolid á Ariza.

Anteanoche ocurrió una reyerta en la calle de Santa Clara, á consecuencia de ser inutilizado para la lectura un periódico que repartieron algunos individuos en un establecimiento de artículos de beber, comer y arder.

Anteanoche, en justa reciprocidad sin duda con las humedades atmosféricas, hubo abundante lluvia interna en el organismo de una porción de individuos que en varias calles dieron espectáculos poco edificantes, sostuvieron reyertas y vomitaron vino y blasfemias con asco y escándalo de los transeuntes

Se halla vacante, por cesantía del que la desempeñaba, la plaza de agente ejecutivo para el cobro de contribuciones, en esta capital y pueblos de la misma, con fianza de 12.900 pesetas.

Dicen de Castro Urdiales que, á pesar de haber hecho el ingreso aquel Ayuntamiento antes del 30 de Septiembre último, aún no han cobrado sus haberes, correspondientes al trimestre vencido en dicho mes, los maestros de aquel distrito municipal.

Ha fallecido abrasada en Castro Urdiales una anciana llamada Asuncion Gainza, á quien se le prendieron fuego las ropas en su domicilio.

municipales varios ejercicios bajo la dirección del capataz-jefe don Luis Fuertes, ensayando con éxito satisfactorio todos los aparatos del material de extinción y de salvamento.

La Diputación provincial ha acordado declarar terminado el período semestral.

El Juzgado de esta capital cita y emplaza por término de diez días á un individuo llamado Juan Lopez.

En el tren correo del sábado salió para Madrid el diputado á Cortes don Emilio Alvear y, en el de anteayer, don Vicente Aparicio.

Han prestado juramento para ejercer la profesión de Abogados, los de este Ilustre Colegio don Tomás Gonzalez Quijano y don Felipe Leguina Huidobro.

Por la guardia municipal ha sido denunciada una tejavana existente detrás de las casas núm. 24 y 26 de la calle de Búrgos, de estrechísimas dimensiones y que, sin embargo de ser inhabitable, pues apenas tiene tres varas en cuadro, alberga á cuatro personas, seis ú ocho perros, gatos y algunos aficionados que en ella pernóctan. Total un verdadero vilipendio.

La Comisión provincial sacará en breve á concurso la cátedra que en la Escuela de Artes y Oficios dejó vacante el señor Cagigal, exigiéndose á los aspirantes título que justifique su idoneidad.

Anteayer tarde se incendió una casa en la calle de la Enseñanza, en ocasión de estar ausentes sus inquilinos.

Acudieron los bomberos voluntarios, los municipales, guardias civiles de á caballo y las autoridades, entre ellas el inspector jefe de orden público señor Mostazo que con algunos vecinos penetró en el lugar del fuego, y entre todos le sofocaron á las dos horas de iniciarse.

A una vecina de la bohardilla hubo necesidad de sacarla por el tejado.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Ha sido detenido un individuo llamado Andrés Bustamante, por haber hecho la demencia de un delito supuesto en el que figuraba como víctima de un robo en des poblado en el que aseguraba le despojaron de quinientas pesetas los ladrones imaginarios.

En la Casa de Socorro fué curado anteanoche un tal Marcelino Bárcena á quien varios marineros acometieron en la Cuesta de la Atalaya, poniéndole la cara como una clínica de tumefacciones cárdenas y mayúsculas.

El *Therapeutische Monatshefte*, revista profesional de medicina, recomienda un nuevo método curativo para la tos ferina, enfermedad que tante molesta á los niños, y que se ha empezado á poner en práctica recientemente con gran éxito.

Consiste en emparar una muñequilla de

trapo ú pincel grueso en una disolución sublimado al 1 por 1.000 é introducirla en la garganta y oprimirla con la raíz de la lengua hácia dentro, de modo que el líquido se ponga en contacto con la epiglotis con las membranas mucosas que la rodean. conviene también untar un poco de la misma disolución en el paladar.

En los casos agudos recomienda una cura de estas al día; en los menos graves hasta una de estas curas cada dos días.

La mejoría se ha manifestado generalmente al segundo día, todo lo más al tercero en los niños que han sido sometidos á este tratamiento, y se anuncia con la disminución del número y violencia en los ataques de tos. Uno de los niños curados estaba ya en el principio del período convulsivo y lo fué con sólo cinco aplicaciones del sublimado.

La Junta de Sanidad ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente á la concesión de saneamiento de una marisma en Solana á solicitud de una sociedad minera, y otra en Castro Urdiales para establecer matadero, y que es conveniente desde el punto de vista higiénico, el cerramiento de la dársena vieja de este puerto.

Nombrar una comisión que visite la fábrica de Torrelavega «La Emiliana», para comprobar la denuncia que han formulado la asociación médico farmacéutica sobre las malas condiciones higiénicas del establecimiento y sobre el abuso de emplear niños en los trabajos.

Informar favorablemente en la instancia que la Cámara de Comercio eleva al ministerio de la Gobernación en solicitud de que se aminoren las inútiles trabas que el sistema cuarentenario entorpece al comercio marítimo.

Se ha dotado á los carabineros de Santander con cuarenta y cinco mosquetes del modelo de 1874.

Ayer mañana se celebraron en el santuario de Cristo las honras solemnes por el canso eterno de los bienhechores y ascetas difuntos de la Congregación de las hermanas del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento.

El orfeon *Cantabria* prepara un obsequio en honor al insigne montañés don Juan de Monasterio que celebrará sus bodas de plata en Madrid el 27 del actual.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que cuando se trate de la comprobación de fincas de riqueza hecha no está fijada por la Administración, sólo se exijan las cuotas pendientes á la dirección, sin imponer multas.

Dice *El Norte de Castilla*: «En Méjico, una poderosa compañía formada por capitalistas ingleses y americanos ha comenzado á explotar grandes extensiones de terreno vírgenes, dedicadas al cultivo del trigo y obteniendo cosechas extraordinarias. Para dar idea de ellas, se dice que resulta al precio de venta de 3 francos cada hectolitro de trigo. El día que estos trigos invadan

que les tocará hacer á nuestros labradores, que no podrán competir con esta poderosa compañía? Este visto que, por descuido de nuestros obreros y falta de proteccion, morirá por completo la agricultura en España.»

una revista científica que se publica en París, hemos hallado la siguiente y sencilla receta, para acabar con todo género de insectos. El insecticida más poderoso es el sulfuro de carbono, que se adquiere en cualquier farmacia. Sus vapores actúan á distancia á multitud de insectos, especialmente á los que acometen á los perros y á las aves de corral.

Esta para concluir con los animalillos que se crían en el gallinero ó en el sitio que ocupa el perro uno ó dos frascos destapados y llenos de sulfuro de carbono, cuidando de colgarlos de un clavo para que los vapores no los alcancen. Los vapores que se desprenden del frasco matan en seguida á los chinches, pulgas y demás parásitos de estos.

Las víctimas que se ensañan en la raza humana, resisten esos vapores que flotan en la atmósfera, basta con dar al perro una ducha de agua jabonosa, á la cual se mezclan pequeñas cantidades de sulfuro, produciendo que el agua sulfurosa penetre bien en la piel del animal. Con esto se obtiene éxito completo.

El pensamiento del Ministro de la Guerra acerca de la ley de reclutamiento parece el de corregir la actual.

Con el fin de reprimir los delitos de prófugos no se admitirán sustituciones sino de hermanos. Los institutos de á pie tendrán dos años en activo, y los montados tres. Se amplía el voluntariado. Los soldados redimidos durante los dos primeros años tendrán una instrucción de dos años.

En tiempo de maniobras pedirán solo un cuerpo de ejército que haga anualmente operaciones de guerra.

Han sido destruidas en Rasines por un incendio dos casas de la propiedad de don María de Aurora.

El señor Gobernador ha suspendido los poderes por los que la Diputación provincial resolvió no declarar vacante el puesto de Diputado obtenido por el señor Lavín. La acta fué declarada nula, y proclamar al señor Alonso que le seguía en votos en la lista de los que obtuvieron sufragios en las últimas elecciones.

La primera autoridad civil de la provincia significa á la Excm. Corporación que ha sido muy de extrañar el desconocimiento de los preceptos legales que la ha autorizado á excederse de sus atribuciones.

Hubo cuatro incendios en otras chimeneas de las calles de Lope de Vega, San Celedonio, Gravina y Hernán, que fueron pronto apagados, y en los que quedaron completamente destruidas las llamas una casa de don Fernando, y otras dos que le eran contiguas.

Anteayer hubo reunion de damnificados por la catástrofe, acordándose dar un voto de gracias á la prensa y á cuantos han contribuido á la realizacion de sus propósitos, y que cese la Comision en sus funciones sin perjuicio de nombrar otra con

amplios poderes para cuando la Junta de Socorros publique la Memoria ofrecida, á fin de que la estudie con detenimiento exigiendo las responsabilidades, en su caso, á que haya lugar.

El señor Quintanilla se ha encargado interinamente de la Alcaldía por enfermedad del señor Trevilla á quien deseamos un pronto restablecimiento.

El Barón de la Vega de Hoz, don Enrique Leguina, ha sido designado para una de las vacantes que existen en la Academia de la Historia.

Las Juntas de los Círculos Republicanos de la Barceloneta han enviado el siguiente telegrama al señor Abarzuza:

Buenaventura Abarzuza.—Madrid. En nombre republicanos Barceloneta manifestámosle singular disgusto ocasionado aceptación carterá y juramento adhesión trono. Créense autorizados para obrar así los que en 1875 expusieron vidas votando entre bayonetas y camillas acumuladas por gobierno, cuyas odiosas coacciones no fueron óbice para triunfo del entonces adalid republicano Abarzuza. Su manifiesto electoral 1893 recordábase aquella gloriosa jornada cuyas remembranzas nos inspirarán análogos esfuerzos contra monárquicos y apóstatas.

Por el Casino Republicano—Presidente, Gill, —Secretario, Izquierdo.—Por el Centro Federalista, Padró.—Secretario, Fábregas.»

Ayer, á primera de la mañana, salió de esta ciudad, para Burgos, por la carretera, la guardia civil de á caballo.

El teniente, señor Malillo, salió en el tren correo, despues de haberse despedido del Alcalde.

Por la Alcaldía se ha elevado una instancia al ministro pidiéndole que se envíe aquí una seccion de la guardia civil de á caballo, con carácter permanente.

## ARRIENDO

Se hace del segundo piso espaciosísimo y cómodo de la casa número 1, de la Plaza de la Aduana, con todas sus bohardillas.

Del precio y condiciones informarán en la Administracion de este periódico.

33

Los jóvenes elegantes están organizando activamente reuniones de confianza, que se celebrarán en los salones del Círculo de Recreo, reanudándose con ellas los tés de otros años, que fueron motivo de diversion... y de discusiones.

Dice nuestro estimado colega el *Boletín de Comercio*:

«La esperanza es halagadora, y confía el alma en sus tribulaciones, soñando con algo que no siempre vive en la tierra. Puede—y lo sentiríamos—que no se realicen los deseos, resultando, entonces, términos dilatorios inútiles los recursos que la ley y el procedimiento suelen ofrecer á los anhelos.

Por el bien de los que lo desean, quisiéramos que triunfara el optimismo; más si esto no sucede, tendremos la satisfacción íntima, puesto que no buscábamos la gratitud, de haber cumplido con nuestro deber, pidiendo anticipadamente el indulto del literato, paisano y amigo, don Angel de los Rios. Los generosos impulsos del

*Boletín de Comercio*, han sido secundados por los apreciables colegas *El Atlántico*, *El Correo de Cantabria*, *La Región Cantabra*, *La Atalaya*, *La Voz Montañesa*, *El Fomento*, *El Heraldo* y no sabemos si algun otro periódico de la region; y bueno es consignarlo así en estas Crónicas, para satisfacción propia y ajena.»

Si se tratase de otro asunto, callaríamos dentro de nuestra modesta esfera de acción; pero cuando hay que secundar los generosos impulsos del *Boletín* en aras del compañerismo, debemos hacer constar que *EL AVISO*, el día 6, fué de los primeros en asociarse al colega y en ponerse á su disposición en absoluto é incondicionalmente.

Se piensa en Reñosa en la necesidad de trasladar á época distinta de aquella en que actualmente se celebra la antigua y renombrada feria de San Mateo, fundándose en el progresivo y creciente decaimiento que en ella se nota, hasta el punto de no concurrir hoy, como en otros tiempos, ganaderos de Valencia, la Mancha y otras provincias.

## Banco de España SUCURSAL DE SANTANDER

Esta Sucursal admitirá en negociacion desde luego los cupones del vencimiento de 1° de Febrero de 1895 de la Deuda perpétua exterior y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos billetes amortizados estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

Los cupones de títulos depositados, de las mismas Deudas exterior y Cuba y los títulos de esta amortizados, que no se retiren hasta el 10 de Diciembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará oportunamente, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco desde hoy hasta el 10 de Diciembre ya citado.

Santander 12 de Noviembre de 1894.—  
El Secretario, *Angel Mengs*.

Ayer se dirigió al Gobernador civil de la provincia, la siguiente comunicacion, de la cual se guardó copia á la prensa:

«La aglomeracion extraordinaria de gente en los lugares en que ocurre un incendio, estorbando los trabajos de extincion ó imposibilitando el funcionamiento de los aparatos, han obligado á este Excelentísimo Ayuntamiento á acordar que no se deje al público acercarse á dichos lugares á más de 300 metros del edificio ó edificios incendiados, y á decidir á esta Alcaldía á suplicar encarecidamente á la autoridad de V. S. que se sirva hacer cumplir esa prudente disposicion, dictando para ello las órdenes más severas á la policia de ese gobierno y á la guardia civil á sus órdenes.

De los singulares dotes de mando de V. S. y del extraordinario celo que le distingue en todas ocasiones, espera esta Corporacion, que se digne robustecer con toda la fuerza de su autoridad el acuerdo municipal, cuyo extricto cumplimiento es tan necesario á esta ciudad siempre amenazada de los peligros del fuego.—Dios guarde á V. S. muchos años. Santander 12 de Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, *Sinforoso Quintanilla*.

## VARIEDADES

### La flor triste.

Prendida de su seno palpitante  
en el costado izquierdo,  
una adelfa rosacea ayer llevaba  
de venenosos pétalos.  
Planta de floración maravillosa,  
sus corimbos poéticos.  
brotan y viven del torrente raudal  
en el húmedo lecho,  
en las verdes espumosas de los gráciles  
y mañosos arroyuelos,  
en el ajardinado balcón árabe  
donde riegan los tiestos  
de la hermosa sultana, por las noches,  
las lágrimas del cielo,  
y también en las tumbas solitarias  
allá en el cementerio.  
Al mirarla tan bella, dando sombra  
en el túrgido seno  
á los ténues latidos denunciados  
por blando movimiento;  
olvidé los torrentes, los pensiles,  
macetas y riachuelos,  
recordando tan sólo que la adelfa  
há por sávia veneno,  
y que sirven sus pétalos de rosa  
como arambel de duelo.  
Y, al verla allí, del seno palpitante  
en el costado izquierdo,  
pensé que acaso la presta bávia  
un corazón ya muerto.

F.

### MENESTRA

La estadística sanitaria ha venido á  
comprobar la eficacia de ciertos reme-  
dios caseros aplicados á determinadas  
dolencias.

De ciento ochenta y siete millones,  
ochocientos noventa y tres mil quin-  
ientos catorce orzuelos padecidos por  
la humanidad en toda Europa, durante  
el año 1893, ni uno solo se desarrolló  
en el ojo de un maestro de escuela.

Los hombres de ciencia atribuyen  
esta rara circunstancia á la de que los  
orzuelos se curan con saliva en ayu-  
nas, según costumbre popular que ge-  
neralmente produce consoladores re-  
sultados.

Si la saliva en ayunas

cura los orzuelos... ¡Claro!

¿Cómo pueden padecerles  
de esa saliva los tarros?

\*\*\*

En una sección de *Variaciones* de un  
periódico leo cosas deliciosísimas.

Supongan ustedes que Rosa dice á  
Emilia que, después de quererle comer  
al autor de ciertas cartas bien senta-  
das, y de pasarsele la cosa, y de que  
darse tan fresca; una vez leídas viene  
Julian y le hace olvidar á Luis, con  
sus atrevimientos y salvajes arran-  
ques.

Y *aluego* termina el autor con esta  
otra salvajada:

«Así todas, así son  
esas mujeres malditas  
que parten un corazón  
como parte una explosión  
muchedumbres inauditas!»

Y perdonen ustedes el modo de se-  
ñalar, caballeros.

Porque el consecretario saco  
tal atrocidad al ver,  
de que es algo la mujer  
así como un *Machichaco*.

\*\*\*

¡A ver, á ver!

Parece que la moda va á introducir  
el uso del polison *renversé*.

Es decir, que, si esa tendencia pros-  
pera, en este invierno veremos á todas  
las señoras, de cualquier situación que  
sean, en estado interesante.

Dará gusto ver á las mamás-suegras  
con bimbo acompañando á sus hijas  
y rivalizando con ellas, al pasear, en el  
uso de las protuberancias abdominales.

No puedo menos de acordarme de los  
maestros de escuela si la moda amplia-  
se sus exigencias á las barrigas del  
sexo feo.

Porque, sus vientres de alambre  
al mirar con polison,  
harianse la ilusión  
de haber disipado el hambre.

\*\*\*

Una mujer ha parido en Lorca seis  
criaturas.

A Sagasta falta hacia  
dicho sea con respeto,  
matriz de tanta valía...

¡Si pare dos más, tenía  
un ministerio completo!

\*\*\*

Ya me extrañaba á mi que, desde la  
publicación de aquella quintilla que  
tuve el gusto de servir á ustedes días  
pasados, no me hubiera disparado otro  
canto el poeta *S. P.* de marras.

El hombre no se dá por aludido en  
aquello del pienso; pero, en cambio,  
me descerraja á quemarropa un trabu-  
cazo en forma de composición poética  
de la que no quiero privar á ustedes,  
con algunas consideraciones de mi pro-  
pia cosecha.

Conste, ante todo, que el título del  
aborto no puede ser más comprensible,  
más francote, ni más ageno á torcidas  
equivocaciones.

Y, si no, allá vá.

#### «A TIBURCIA

en el día en que por dicha de su  
amante familia cumple los doce  
años de su preciosa existencia,  
libre de pesares, inquietudes y  
de dolores internos y desengaños.»

Convengamos, después de respirar,  
en que si Tiburcia llega á comer alu-  
bias ó castañas asadas el día de su  
cumpleaños; los dolores, estremeci-  
mientos y consecuencias más ó menos  
retumbantes, interna y externamente

olidos, oídos y considerados, nos echó  
á perder la inspirada *dedicatoria*  
poeta.

Y continúa así lo que hay despu-  
de ese título:

«Tierna niña que al nacer  
rompiste el sagrado cuerpo  
de una bendita mujer  
que te aportaba en su seno.

Aportada en el seno de una mu-  
bendita, y apenas largó el primer  
nido en este valle de lágrimas,  
mostró sus aficiones á romper algo.  
¡Así está el mundo caballeros!

Y verán ustedes:

«Tú eres excepción bendita  
de la regla general  
que en la desgracia precita  
hace á las Evas entrar.»

¡agua val!  
Quedamos en que Tiburcia no tie-  
regla para entrar donde las Evas  
meten por la desgracia precita.

«Tú vives en la pureza,  
tú vives en la ilusión,  
tú vives en la belleza,  
tú vives sin aprensión.»

¡Qué manera más delicada de  
mar á Tiburcia poca vergüenza!

Dejémosla hasta otra *menestra*  
que para hoy ya tiene la pobre bastan-  
te con lo comentado y estas cosas ha-  
que tomarlas poco á poco.

### Conocimientos útiles.

Modo de conservar por largo tiempo  
la carne cocida.

Póngase por tongadas en una cazu-  
la de tierra ó asperon la carne asada  
de cuadrúpedo ó volátil, rociense esta  
capas con una gelatina, salsa ó jugo  
de asado, de manera que cada una  
quede cubierta; tápese la cazuela con  
una tapadera bien ajustada, uniendo  
después su rededor con pasta ó papá  
para que no pueda penetrar el aire.  
La carne se guarda así largo tiempo,  
se puede comer como si acabara de  
cocerse.

### CHARADA.

Con quinta prima todo,  
según me dijo un augurio  
cuarta segunda tres una,  
á quien consulté mi oscuro  
cuarta primera una noche,  
me arrojar ánal profundo  
seno de una cuarta quinta  
sin que haya remedio alguno.

(La solución en el número próximo.)  
Solución á la anterior, ESTERLINA.

que voy á holgar dos días. Ya lo me voy hasta que pasen los Difuntos.

—¿Y qué hará Vd. ese día?

—Pues ir al cementerio á rogar por ellos para que salgan del Purgatorio.

—¡A ver, á ver! ¿qué es eso de Purgatorio?—replicó el oficial siguiendo la broma.

—¡Hombre! ¿tambien tú eres de los incrédulos?

—¿Yo? ¡Dios me libre! Soy cristiano como el que más, y creo á puño cerrado en la otra vida; porque hay bribonazos por ese mundo que merecían estar en presidio toda la vida; y no obstante, andan nadando en la abundancia, riéndose de sus víctimas y burlándose de la justicia humana; y hay tambien almas buenas que se quitan el pan de la boca por socorrer una desgracia, sin que su virtud sea pagada en la tierra; y como Dios es justo, y no puede dejar la virtud sin premio, ni el crimen sin castigo, es preciso que en la otra vida haya un cielo para unos y un infierno para otros. Todo eso es muy conforme á la razon, y todo lo creo yo; ióunque miré usted, si soy buen cristiano! Pero eso del Purgatorio, eso de que los buenos tengan que padecer allí despues de haber pasado aquí lo que Dios sabe, e.e.o... parece que no sea muy conforme á razon. A lo menos á mí se me hace muy difícil de entender.

Al decir esto, el barbero guinó un ojo, y los circunstantes se perlaban en silencio la contestación del tío Alejandro.

Este, despues de un momento de espera, respondió:  
—¡Hombre, eso no es difícil de entender, y es muy conforme á razon: porque la fé enseña que las almas buenas no pueden ir al infierno, y que las almas manchadas con culpas leves no pueden entrar en el cielo: luego si algunas almas buenas salen de este

pueden recibir auxilio ninguno. ¡Cuanto más consolador es el dogma del Purgatorio! Por el, con nuestros sufragos, los que vivimos podemos abrir á nuestros queridos difuntos las puertas del cielo en prenda de nuestro cariño ¡Todo está dulcemente enlazado en nuestra religion de amor: la Iglesia militante, la purgante y la triunfante!

—Y esta es otra de las pruebas que le di en confirmación de nuestro dogma. Porque le pregunté: ¿A dónde manda usted, cuando esta mortal carrera, a uno que despues de una vida llena de merecimientos muere con alguna falta ligera ó sin haber satisfecho á la divina justicia por sus pecados? ¿Al cielo? No puede ser; porque allí no entra nadie mancillado. ¿Al infierno? Tampoco; porque no tiene crimen que lo merezca. Y sin saber qué responder se puso á vocear como un demonio y á vomitar injurias contra la Religion. Pues, conc ui yo, ahí tiene usted el motivo por qué admitimos el Purgatorio, donde son las almas purificadas de leves manchas y pagan hasta el último céntimo las deudas contraídas con la divina justicia.

—Para mí la razon más fuerte y convincente es que así nos lo enseña la Iglesia infalible, y así lo definió en varios Concilios, Florentino, Tridentino y otros, diciendo anatemas á los que negaren esta verdad de fé.

—Lo mismo enseñaron los maestros de Israel, ó Santos Padres. Llamálo San Nacianceno bautismo de fuego encendido para limpiar las manchas ligeras; San Basilio, fuego purificador que devorara las faltas veniales; San Agustin nos dice: No hay remedio; el que no haya cultivado su campo, dejando que se cubriera de espigas, despues de esta vida ha de sufrir, ó el fuego, que afina las almas, ó la pena sempiterna. Si alguno, dice San Gregorio Niceno, de los que mueren en gracia de Dios, no ha expiado en esta

vida, sus pecados, purificase pasando por el fuego del Purgatorio.

—No hay que dudarlo, Toribio, estas han sido siempre las enseñanzas de la Iglesia, maestra infalible de la verdad, y á los que la nieguen podemos contestar: Es verdad; no hay Purgatorio para vosotros, porque si no os arrepentís, os está reservado eterno llanto y crujir de dientes. Y para que veas cómo el buen sentido popular cree y prueba la existencia del Purgatorio, oye el siguiente cuentecillo que lei hace poco tiempo, y que viene aquí de molde.

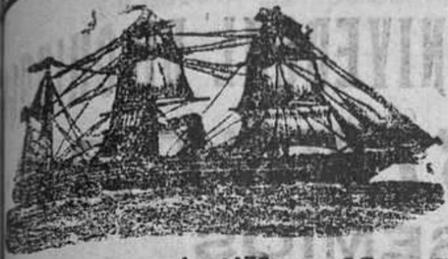
—Un día, un hombre iba caminando por un camino solitario, cuando se encontró con un hombre que iba caminando en la misma dirección. El primero se adelantó un poco y dijo al segundo: —¿Qué es eso del Purgatorio?

—Era el último día de Octubre de mil ochocientos y pico: del pico no me acuerdo. La barbería de mi pueblo estaba aquella noche llena de hombres, que venían unos á pelarse, otros á afeitarse y otros á pelarse y afeitarse juntamente. Entre ellos habia un anciano de aspecto venerable, que llevaba la voz cantante en la conversacion, y, según parecia, debía estar ya muchos días sin rasurarse, porque tenia casi un dedo de barba. Cuando le tocó la vez, le dijo el oficial: «Tío Alejandro, ahora le toca á usted.» Comenzó el barbero á enjabonarle y á darle broma en estos términos: —A que se ha dejado Vd. crecer la barba por no darme la propina? —¡No, hombre, no! porque estaba ocupado en la siembra de las habas y no he podido venir del campo hasta hoy; pero á bien

¿Qué es eso del Purgatorio?

—Era el último día de Octubre de mil ochocientos y pico: del pico no me acuerdo. La barbería de mi pueblo estaba aquella noche llena de hombres, que venían unos á pelarse, otros á afeitarse y otros á pelarse y afeitarse juntamente. Entre ellos habia un anciano de aspecto venerable, que llevaba la voz cantante en la conversacion, y, según parecia, debía estar ya muchos días sin rasurarse, porque tenia casi un dedo de barba. Cuando le tocó la vez, le dijo el oficial: «Tío Alejandro, ahora le toca á usted.» Comenzó el barbero á enjabonarle y á darle broma en estos términos: —A que se ha dejado Vd. crecer la barba por no darme la propina? —¡No, hombre, no! porque estaba ocupado en la siembra de las habas y no he podido venir del campo hasta hoy; pero á bien

—A que se ha dejado Vd. crecer la barba por no darme la propina? —¡No, hombre, no! porque estaba ocupado en la siembra de las habas y no he podido venir del campo hasta hoy; pero á bien



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
*Línea de Filipinas.*—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.  
*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios condicionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.  
Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.  
Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.  
Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## Servicios públicos de Santander y la Provincia.

### Ferrocarril del Norte.

*Trains ascendentes.*—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'45 mañana.  
Trains 90 y 92.—Salen de Santander á las 12'07 tarde y 9 noche.  
*Trains descendentes.*—Correo, núm. 61. Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 12'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.  
Trains 91 y 93.—Salen de Baños á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 12'07 mañana y 7'40 tarde.

### FERRO-CARRIL DE SOLARES.

*Trains ascendentes.*—Salen de Santander á las 7'10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00 de la tarde.  
*Trains descendentes.*—Salen de Solares á las 7'10'15 y 1'35 de la mañana y á las 2'05 y 3'00 de la tarde.

### CORREOS

*Correo general.*—Salida de la Administración de Cádiz á las 2'40 tarde y á la Administración de Santander á las 2'55 idem.  
—Sale de la Administración á las 12'55 tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

*Línea española.*—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE RELA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administración, á las 12'55, 1'15 y 5'50 idem.—El de la Estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 4 á 11'30 mañana.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

### Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

### Servicio de bahía

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana y 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y 1, 2'45 y 4'45 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8 y 11'30 mañana y 2 y 4 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45 y 12'15 mañana y 2,45; y 5 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle número 16.

### Tranvia Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9'10 y 11'30 mañana (discrecionales) y 2'15, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

De Campo-Giro, á las 6'30, 7'50, 9'15 y 11'35 mañana, y 2'20, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

Del Correo, á las 7'10, 8'30 y 9'50 mañana, y 12'30, 3, 4'20, 5'40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8'30 noche, discrecional.

### Ferrocarril al Sardinero.

Salen de Santander, á las 6, 6'30, 7; 7,30, 8, 8'30, 9, 9'20, 9'40, 10, 10'20, 10'40, 11, 11'20, 11'40 y 12 mañana; 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'20, 5'40, 6, 6'20, 6'40, 7, 7'20, 7'40 y 8 tarde.

Del Sardinero, á las 6'30 y rigen las mismas horas que de Santander, siendo el último á las 12'30 de la mañana, y por la tarde, á las 8,22.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SANTANDER

Calles de la Libertad, Martillo y Vad-Ras

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

GRANDES BODEGAS

DE

**MANUEL G. DEL CORRAL**

REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

Cajas de 12 botellas . . . . .	Ptas. 15'00	Botellas devolviendo el envase. . . . .	Ptas. 0'75
Id id. volviendo caja y casco. . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros. . . . .	225'00
Botellas sueltas. . . . .	1'00	Envases de la cabida que se desee, el litro. . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo. El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
 Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—Teléfono, núm. 59.

VINOS FINOS

DE

**GUERRA Y RUIZ**

JEREZ DE LA FRONTERA

—¿Por qué el mundo tan gozoso se ostenta enorgullecido?  
 —Porque sin duda ha bebido el vino puro, oloroso, que Guerra y Ruiz han traído.

—¿Con que es de clase tan pura el vino de Guerra y Ruiz?  
 —Es néctar por la dulzura, es seda por la finura y es oro por el matiz

REPRESENTANTE

EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

**TELESFORO MARTINEZ**

LÍNEA DE VAPORES **SERRA**

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana, Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.